

Informe Austeridad en el Gasto Colegio Mayor del Cauca

Introducción	2
Objetivo	2
1.1 Planta de Personal	3
1.2 Personal Indirecto	4
1.3 Gastos Generales	5
Servicios Públicos Segundo Trimestre Año 2019 y 2020	6
Recomendaciones	7

Introducción

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al segundo trimestre del 2020.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por los diferentes procesos y/o dependencias, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por el Proceso de Gestión Financiera y Contable, Gestión y Desarrollo del Talento Humano y la Secretaria General de la Institución.

Objetivo

Verificar y evaluar la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público por parte del Colegio Mayor del Cauca; para el segundo trimestre de 2020, con el fin de dar a conocer situaciones o hechos identificando las causas que dieron origen a las mismas las cuales puedan servir a la toma de decisiones, de acuerdo a las recomendaciones realizadas.

1.1 Planta de Personal

Se relaciona la planta de personal del segundo trimestre del año 2020, por tipo de vinculación, número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe laboran en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Así mismo se reporta información presupuestal de los rubros de gastos de Personal en relación a la Nómina y Prestaciones Sociales, insumo de la publicación de la ejecución presupuestal de la página Web de la Institución.

En la distribución de la planta de personal provisto por la Institución consta de 69 funcionarios, con corte al mes de junio de 2020. Como se relaciona a continuación:

TIPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
Servicio Carrera Administrativa	5
Libre Nombramiento y Remoción	17
Nombramiento Provisional	20
Trabajador Oficial	3
Docentes	24
TOTAL	69

Fuente: Proceso Talento Humano.

Rubro	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2019	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldos de Personal de Nómina	\$ 1.027.242.772	\$ 1.310.430.492	\$ 283.187.720	28%
Auxilio de Transporte	\$ 8.784.631	\$ 1.851.372	\$ (6.933.259)	-79%
Bonificación Servicios Prestados	\$ 34.366.386	\$ 40.795.335	\$ 6.428.949	19%
Prima de Servicios	\$ 4.006.838	\$ 910.162	\$ (3.096.676)	-77%
Vacaciones y Licencias	\$ 139.667.840	\$ 3.350.486	\$ (136.317.354)	-98%
Prima de Vacaciones	\$ 99.701.788	\$ 2.185.100	\$ (97.516.688)	-98%
Bonificación Recreacional	\$ 12.494.197	\$ 271.058	\$ (12.223.139)	-98%
Prima de Navidad	\$ 3.742.934	\$ 941.698	\$ (2.801.236)	-75%
Horas extras Y días Festivos	\$ 165.602	\$ -	\$ (165.602)	-100%
Subsidio de Alimentación	\$ 6.573.302	\$ 6.697.931	\$ 124.629	2%
Indemnización de Vacaciones	\$ 5.318.957	\$ 3.110.498	\$ (2.208.459)	-42%

Las variaciones presentadas en los rubros de gastos de personal, se presenta inicialmente por el incremento salarial realizado en el mes de marzo en el cual se aprobó el incremento de ley para la vigencia 2020, efectuando el ajuste en el mismo mes. La disminución que se evidencia en el objeto de gastos de auxilio de transporte, se presenta por la nivelación de cargos administrativos realizada en el primer trimestre del año 2019, donde el salario del

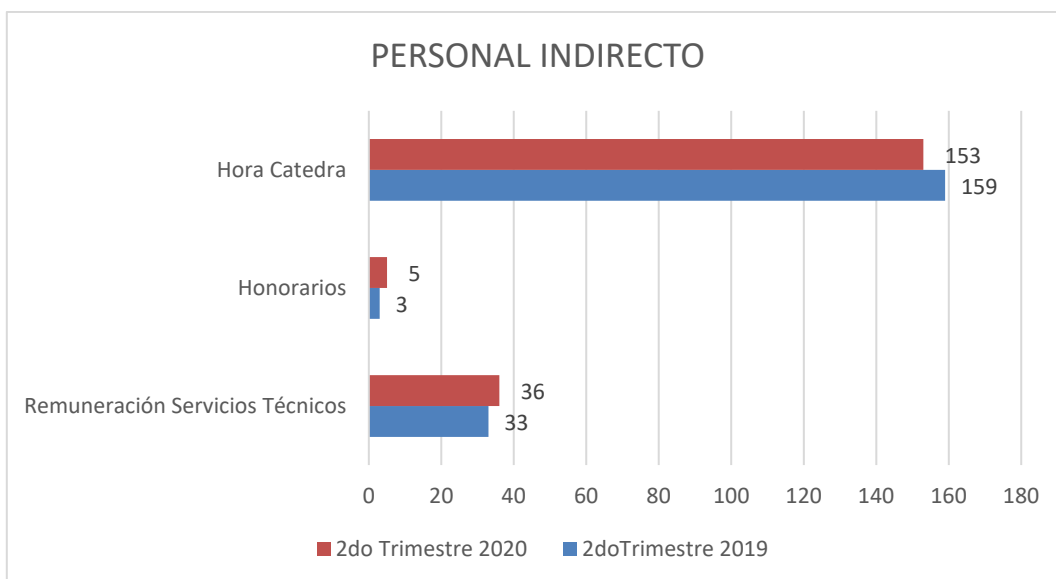
cargo de Auxiliar Administrativo supera el tope de los dos salarios mínimos legales vigentes, por tanto, no se liquida este beneficio. Rubros como prima de servicios, prima de navidad e indemnización de vacaciones se evidencia una reducción, por cuanto para el año 2019 en el primer semestre hubo la desvinculación de personal administrativo de la Secretaria General y Talento Humano, por tanto, se requirió la liquidación de estas prestaciones. La disminución de los rubros de Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Recreacional se presenta pues en el año 2020 se realizó el pago en el mes de Julio a diferencia del año 2019 que se realizó en el mes de junio.

1.2 Personal Indirecto

La Institución realiza contratación de personal a través de remuneración servicios técnicos debido a que el personal de planta no es suficiente para atender las actividades que se requieren en los diferentes procesos para el normal funcionamiento y ejecución de estos, pues el personal de Planta incluidos docentes no es suficiente para cubrir el funcionamiento de la Institución. Así mismo se realiza la contratación de personal por Honorarios para actividades especializadas. La mayor contratación de la Institución se registra en el rubro de Hora Catedra, con el cual se cubre el requerimiento de docentes para atender nuestra comunidad educativa, ya que a la fecha de la planta solo están 24 docentes.

Concepto	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2019	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Remuneración Servicios Técnicos	\$ 795.420.663	\$ 510.685.998	\$ (284.734.665)	-36%
Honorarios	\$ 75.395.804	\$ 100.730.195	\$ 25.334.391	34%
Hora Catedra	\$ 2.252.767.470	\$ 2.486.721.071	\$ 233.953.601	10%

La variación presentada en los rubros de personal indirecto, se genera por los incrementos de los servicios de un año. Para el rubro de honorarios se evidencia un crecimiento teniendo presente que, para el primer trimestre del año 2020, se realizó la contratación para los exámenes médicos de los funcionarios de la Institución, de igual forma la diferencia presentada en Remuneración Servicios Técnicos, se debe que para el año 2019 se realizó la contratación anual de la prestación de servicios, que para el año 2020 se realizó hasta el mes de junio de 2020. En el rubro de Hora Catedra se presenta un aumento principalmente por el incremento salarial por ley realizado en el mes de marzo del 2020.



1.3 Gastos Generales

Concepto	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2019	Compromiso Acumulado a 2do trimestre 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Mantenimiento	\$ 74.719.928	\$ 78.075.405	\$ 3.355.477	4%
Impresos y Publicaciones	\$ 91.244.400	\$ 20.275.450	\$ (70.968.950)	-78%
Seguros	\$ 151.964.129	\$ 163.849.512	\$ 11.885.383	8%
Servicios de Comunicaciones y Transporte	\$ 133.376.000	\$ 134.951.244	\$ 1.575.244	1%
Servicios de Vigilancia	\$ 389.008.872	\$ 392.570.197	\$ 3.561.325	1%
Servicios de Aseo	\$ 152.846.077	\$ 174.913.200	\$ 22.067.123	14%

Dentro de los rubros de gastos generales, el rubro de impresos y publicaciones se evidencia una disminución con respecto al año 2020, teniendo presente que para el mes de mayo de 2019 se realizó la contratación para la compra de material bibliográfico para la Biblioteca de la Institución.

Servicios Públicos Segundo Trimestre Año 2019 y 2020

Energía.

Este servicio se paga a la compañía Energética Occidente, tuvo los siguientes movimientos.

MES	2do Trimestre 2020	2do Trimestre 2019
Abril	\$ 10.244.400	\$ 22.282.100
Mayo	\$ -	\$ 11.730.000
Junio	\$ 11.150.300	\$ 949.500

El servicio de Energía mantiene su promedio de cobro, la diferencia que se presenta en el mes de abril de 2019 se presenta porque en este mes se canceló el servicio del mes de marzo, y para el año 2019 el servicio del mes de junio fue cancelado en el mes de julio de 2019.

Acueducto y Alcantarillado

Este servicio se paga al Acueducto y Alcantarillado de Popayán, tuvo los siguientes movimientos.

MES	2do Trimestre 2020	2do Trimestre 2019
Abril	\$ 156.760	\$ 1.825.470
Mayo	\$ 693.790	\$ 1.461.790
Junio	\$ 891.840	\$ 1.124.150

El servicio de Acueducto y alcantarillado se presenta una disminución con respecto al año 2019, teniendo presente que para el mes de marzo se declara la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo, por lo anterior y en cumplimiento a las directrices nacionales la Institución inicia trabajo en casa a partir del 24 de marzo de 2020.

COMCEL

MES	2do Trimestre 2020	2do Trimestre 2019
Abril	\$ 1.235.314	\$ 975.709
Mayo	\$ 791.687	\$ 928.680
Junio	\$ 773.865	\$ 908.661

El servicio Comcel, presentan una variación dentro de los límites normales.

EMTEL

MES	2do Trimestre 2020	2do Trimestre 2019
Abril	\$ 141.550	\$ 502.360
Mayo	\$ 188.600	\$ 202.290
Junio	\$ 188.600	\$ 181.780

El costo de los servicios de telecomunicaciones, presentan una disminución para el año 2020, por gestiones realizadas por el proceso de Gestión de Recursos Tecnológicos a las recomendaciones anteriormente realizadas, tales como cancelación de líneas telefónicas y servicios suplementarios, así como acuerdos comerciales, lo cual inicio a partir del mes de octubre de 2019.

Recomendaciones

- Continuar con las buenas prácticas que aseguran el manejo eficiente de los recursos.

Fabián Hurtado Mosquera
Asesor Control Interno.